

Quito, 25 de noviembre de 2013

Señores

**ACCIONISTAS TALLER AUTOMOTRIZ QUITO CAR CUSTOM S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Durante el año 2012, el Taller Automotriz Quito Car Custom S.A., realizó ventas por el valor de US\$424.117,71, de los cuales se generó una utilidad neta luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta, por el valor de US\$14.852,57, teniendo como principales clientes a las compañías de seguros: Oriente, Alianza y Produseguros.

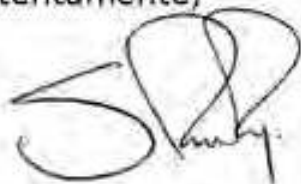
Los hechos relevantes del año 2012 son:

1. Se atendieron demandas presentadas al Ministerio de Trabajo, liberando de posibles riesgos laborales al Taller.
2. Se recuperó el valor de US\$28.196,00 correspondiente al valor total adeudado por la Presidencia de la República.
3. Se provisiono las cuentas vencidas como Jose Luis Román y Eica; cuentas que no se consideran incobrables, pero se catalogan de difícil recuperación.
4. Se elaboró el manual interno de prevención y salud ocupacional y se obtuvo la aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales.
5. Se han elaborado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente debo informar que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y para el año 2013, se buscará ampliar la cartera de clientes a fin de evitar la concentración de las ventas y los desequilibrios económicos con la ayuda de los accionistas.

Es todo cuanto puede informar sobre la gestión realizada por esta Gerencia.

Atentamente,



**Ing. Santiago Perez F.**  
**GERENTE GENERAL**  
**QUITO CAR CUSTOM S.A**